

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 625, de fecha 06 de abril de 2016, el CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7843

Se acuerda aprobar la propuesta de priorización de recursos IRAL - FOSIS para el año 2016, por la suma de \$376.867.561.- presentado por el Sr. Intendente Regional mediante Ordinario N° 1317 de fecha 05 de abril de 2016, la que se distribuye mediante la modalidad de inversión regional de asignación local, conforme al siguiente desglose:

Comunas	Porcentajes	Montos en \$
Andacollo		\$ 11.500.000
Coquimbo		\$ 67.908.561
La Higuera		\$ 8.100.000
La Serena		\$ 27.267.500
Paihuano		\$ 11.500.000
Vicuña		\$ 20.010.000
	39%	\$ 146.286.061
Combarbalá		\$ 30.918.500
Monte Patria		\$ 28.736.000
Ovalle		\$ 29.817.500
Punitaqui		\$ 15.209.250
Río Hurtado		\$ 17.400.250
	32%	\$ 122.081.500
Canela		\$ 35.500.000
Illapel		\$ 41.000.000
Los Vilos		\$ 11.500.000
Salamanca		\$ 20.500.000
	29%	\$ 108.500.000
TOTAL	100%	\$ 376.867.561

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza. El Consejero Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifica inasistencia por razones de salud.



www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl